



Documentos

Información comparativa

Noticias

Reportaje de la semana

Artículo de la semana

Libro de la semana

Entrevista de la semana

Cinepropuesta

DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA 3 DE MAYO



“A MEDIDA QUE LA PANDEMIA SE EXTIENDE, TAMBIÉN HA DADO LUGAR A UNA SEGUNDA PANDEMIA DE DESINFORMACIÓN, DESDE CONSEJOS DE SALUD PERJUDICIALES HASTA TEORÍAS CONSPIRATIVAS DESCABELLADAS. LA PRENSA NOS BRINDA EL ANTÍDOTO: NOTICIAS Y ANÁLISIS VERIFICADOS, CIENTÍFICOS Y BASADOS EN LA REALIDAD. PERO DESDE QUE COMENZÓ LA PANDEMIA, MUCHOS PERIODISTAS ESTÁN SIENDO OBJETO DE MAYORES RESTRICCIONES Y CASTIGOS TAN SOLO POR HACER SU TRABAJO”.

ANTONIO GUTERRES
SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
2020

<https://cutt.ly/CNDH124>

REPRESIÓN EN SAN SALVADOR ATENCO 3 DE MAYO



“EL USO DE LA FUERZA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES POLICIALES AL MOMENTO DE DETENERLAS NO FUE LEGÍTIMO NI NECESARIO, PERO ADEMÁS FUE EXCESIVO E INACEPTABLE POR LA NATURALEZA SEXUAL Y DISCRIMINATORIA DE LAS AGRESIONES SUFRIDAS.”

CORTE IDH
CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

<https://cutt.ly/CNDH125>



Documentos

UNESCO

MANUAL DE SEGURIDAD PARA PERIODISTAS: GUÍA PRÁCTICA PARA REPORTEROS EN ZONAS DE RIESGO

Reporteros Sin Fronteras y UNESCO tienen como objetivo proporcionar referencias y procedimientos concretos para quienes, en una esquina o un camino solitario, pueden toparse con un depredador de la libertad de prensa. Francamente, no es lo mismo salir a cámara o pluma descubiertas, que llevar en la mochila un equipo de supervivencia compuesto por herramientas y experiencia. En colaboración con la UNESCO, Reporteros Sin Fronteras ofrece una nueva edición de esta guía práctica para periodistas en zonas de riesgo.

<https://cutt.ly/CNDH96>

CIDH/RELE

INFORME ESPECIAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN MÉXICO

La Relatoría Especial para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) efectuó una visita oficial a México del 27 de noviembre al 4 de diciembre de 2017, invitado por el Gobierno. La misión, encabezada por el Relator Especial, Edíson Lanza, y llevada a cabo conjuntamente con el Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, David Kaye, dio seguimiento a la visita conjunta realizada en 2010 por el y la antecesora de ambos relatores, a saber, el Sr. Frank La Rue y la Sra. Catalina Botero. Relatores/es Especiales visitaron cinco estados: Ciudad de México, Guerrero, Veracruz, Tamaulipas y Sinaloa.

<https://cutt.ly/CNDH97>

Corte IDH

CASO MUJERES VÍCTIMAS DE TORTURA SEXUAL EN ATENCO VS. MÉXICO SENTENCIA DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

La Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió una Sentencia, mediante la cual declaró responsable internacionalmente a los Estados Unidos Mexicanos por la violación de los derechos a la integridad personal, a la vida privada, a no ser sometida a tortura, a la libertad personal, a garantías judiciales, a la protección judicial, al derecho a la defensa, a la violación del derecho a la integridad personal de las y los familiares, en relación con las obligaciones de respetar y garantizar dichos derechos sin discriminación en perjuicio de 11 mujeres. La actuación de las autoridades se basó en el uso de la fuerza de manera indiscriminada y excesiva.

<https://cutt.ly/CNDH98>



Información comparativa

CASOS CONTENCIOSOS DE LA CORTE INTERAMERICANA CONTRA MÉXICO

Caso Mujeres Víctimas de Tortura Sexual en Atenco Vs. México.

La Corte concluyó que en el presente caso, la actuación de las autoridades de seguridad al desarrollar los operativos del 3 y 4 de mayo de 2006 se caracterizó por el uso de la fuerza de manera indiscriminada y excesiva contra toda persona que asumieran forma parte de los manifestantes. Señaló que las once mujeres estaban ejerciendo conductas completamente pacíficas o de resguardo de su integridad cuando fueron detenidas por tanto el uso de la fuerza por parte de las autoridades policiales al

momento de detenerlas no fue legítimo ni necesario, pero además fue excesivo e inaceptable por la naturaleza sexual y discriminatoria de las agresiones sufridas.

CASO ALVARADO ESPINOZA Y OTROS Vs. MÉXICO.

El 28 de noviembre de 2018 la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó Sentencia en la que declaró la responsabilidad internacional del Estado mexicano por la desaparición forzada de Nitzia Paola Alvarado Espinoza, José Ángel Alvarado y Rocío Irene Alvarado Reyes, en el contexto de la implementación del Operativo Conjunto Chihuahua y la lucha contra el crimen organizado en México con la participación

de las fuerzas armadas en labores de seguridad ciudadana. Respecto de las distintas afectaciones a los familiares con motivo de la desaparición, las amenazas y el desplazamiento forzado, se declaró la vulneración a sus derechos a la integridad personal, de circulación y de residencia y a la protección a la familia. Asimismo, se declaró el incumplimiento del artículo 63.2 de la CADH por parte del Estado, en relación con las Medidas Provisionales adoptadas en el Asunto Alvarado Reyes respecto México, ordenadas desde el año 2010.



Corte Interamericana de Derechos Humanos

Inter-American Court of Human Rights

Caso Trueba Arciniega y otros Vs. México.

El 27 de septiembre de 2018 la Corte dictó una Sentencia, mediante la cual homologó un acuerdo de solución amistosa entre el Estado mexicano y representantes de los familiares del señor Mirey Trueba Arciniega. De conformidad con ello se declaró responsable internacionalmente al Estado por la violación de los derechos a la vida e integridad personal en perjuicio de Mirey Trueba Arciniega, por los hechos ocurridos el 22 de agosto de 1998, y por la violación a los derechos a las garantías judiciales, a la protección judicial y a la integridad personal en perjuicio de sus familiares.

Caso Rosendo Cantú y otra Vs. México.

El caso se refiere a la responsabilidad internacional del Estado mexicano por la violación sexual y tortura en perjuicio de la señora Rosendo Cantú, así como la falta de debida diligencia en la investigación y sanción de los responsables de esos hechos en contexto de importante presencia militar en el Estado de Guerrero, dirigida a reprimir actividades ilegales como la delincuencia organizada. Derechos violados: Obligación de respetar los derechos, derecho a la honra y dignidad, derechos de niños y niñas, igualdad ante la ley, protección judicial, integridad personal y garantías judiciales.

Caso Radilla Pacheco Vs. México.

El caso se refiere a la responsabilidad internacional del Estado por la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco por parte de las Fuerzas Armadas Mexicanas, así como por la falta de investigación y sanción de los/las responsables. Derechos violados: Libertad de pensamiento y expresión, derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica, derecho a la vida, libertad personal, integridad personal, garantías judiciales, protección judicial y la obligación de respetar los derechos. Todos los casos, supervisión de cumplimiento, medidas provisionales, disponibles en: <https://cufft.lv/CNDH106>

Noticias

Global

Naciones Unidas

LA PANDEMIA TENDRÁ UN IMPACTO INCLUSIVO MAYOR QUE EL 11S EN LOS VIAJES

La Organización Internacional para las Migraciones ha alertado de que el coronavirus tendrá un impacto igual o mayor que el 11S en la forma en la que viajamos. El director de la Organización, Antonio Vitorino, asegura que el COVID-19 puede llevar a que se pongan condiciones sanitarias de entrada no solo para las y los migrantes, sino también para el turismo y los viajes de negocios. "Recuerdo que los ataques terroristas del 11S en Estados Unidos tuvieron un gran impacto en la movilidad humana, en la forma en la que viajamos por el mundo y las preocupaciones de seguridad. Creo que esta pandemia tendrá un impacto equivalente, si no mayor, en la forma de ver la movilidad en el futuro. Está claro que la salud es la nueva riqueza", explicó Vitorino dijo que 30 países ya han puesto en marcha sistemas de rastreo a través de teléfono móvil, lo que plantea cuestiones de privacidad. La OIM cree algunos países o individuos serán excluidos de la movilidad internacional, lo que supondría "tratar de solucionar un problema creando otro: hacer más profunda la desigualdad".

<https://cutt.lv/CNDH122>



EL PEOR INCIDENTE TUVO LUGAR EL PASADO 1 DE MAYO EN LA CÁRCEL DE LOS LLANOS EN VENEZUELA, DONDE 47 PRESOS PERDIERON LA VIDA. OTRO MOTÍN EN LA CÁRCEL DE LA MODELO, EN COLOMBIA, DEJÓ EN MARZO 23 MUERTOS. EN PERÚ, NUEVE REOS PERDIERON LA VIDA EL 27 DE ABRIL. OTROS INCIDENTES, INCLUIDOS INTENTOS DE FUGA, HAN OCURRIDO EN ARGENTINA, BRASIL, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS. ADEMÁS, ALGUNOS PAÍSES ESTÁN DETENIENDO A GENTE POR INCUMPLIR LAS CUARENTANAS, LO QUE AUMENTA EL RIESGO DE INFECCIÓN. COLVILLE HABLÓ DE LA SITUACIÓN EN EL SALVADOR DONDE SE ESTÁN TOMANDO MEDIDAS "EXTREMADAMENTE DURAS" QUE PUEDEN CONSTITUIR TRATO CRUEL, INHUMANO Y DEGRADANTE.

<https://cutt.lv/CNDH110>

ACNUDH

LOS PRESOS TAMBIÉN DEBEN SER PROTEGIDOS DE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS

La Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, pidió investigar los motines que están ocurriendo en cárceles de las Américas para protestar por la falta de protección. El coronavirus se está expandiendo rápidamente por cárceles sobrepobladas y con falta de higiene. "Miles de prisioneros y funcionarios se han infectado en América del Norte y del Sur", dijo el portavoz. "La escala y gravedad de los incidentes mencionados parece indicar que en algunos casos los Estados no han adoptado las medidas adecuadas para prevenir la violencia en las instalaciones de detención y que agentes estatales habrían cometido violaciones del uso de la fuerza en su intento por recuperar el control de dichas instalaciones", dijo el portavoz de la Alta Comisionada, Rupert Colville.

<https://cutt.lv/CNDH110>

Naciones Unidas

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD NO PUEDEN SER AÚN MÁS DISCRIMINADAS A CAUSA DEL CORONAVIRUS

La pandemia está intensificando las desigualdades experimentadas por las mil millones de personas con discapacidad del mundo, aseguró el Secretario General de la ONU este miércoles durante el lanzamiento de un informe que pide una recuperación y respuesta a la crisis que incluya a esta población. Incluso en circunstancias normales, las personas con discapacidad tienen menos probabilidades de acceder a la educación, la atención médica y las oportunidades de ingresos, o participar en sus comunidades. También tienen más probabilidades de vivir en la pobreza y sufrir mayores tasas de violencia, negligencia y abuso. La proporción de muertes relacionadas con COVID-19 en hogares de ancianos, donde las personas mayores con discapacidades están sobrerrepresentadas, oscila entre el 19% y 72%. Además, en algunos países, las decisiones de racionamiento de atención médica se basan en criterios discriminatorios, como la edad o las suposiciones sobre la calidad o el valor de la vida, en función de la discapacidad. Así mismo, instó a los gobiernos a poner a las personas con discapacidad en el centro de los esfuerzos de respuesta y recuperación de COVID-19, a consultarles y permitirles que participen, ya que tienen una valiosa experiencia para ofrecer en relación con prosperar en situaciones de aislamiento y arreglos de trabajo alternativos.

<https://cutt.lv/CNDH109>

OMS

LA OMS PIDE BUSCAR POSIBLES CASOS DE CORONAVIRUS DESDE DICIEMBRE

La Organización Mundial de la Salud ha pedido que se analicen los casos sospechosos de neumonía desde finales de 2019 para identificar posibles casos de coronavirus anteriores a que se conociera la epidemia en China. La petición llega después de que médicos/as francesas hayan concluido que el coronavirus ya circulaba por el país a finales de diciembre, casi un mes antes de lo que se pensaba. "No sería raro que el coronavirus estuviera ya fuera de China en diciembre, ya que los primeros casos de la enfermedad tenían síntomas a principios de ese mes y es posible que algunos de los infectados viajaran desde Wuhan a otros países en ese momento." Mencionó el portavoz de la Organización Mundial de la Salud Christian Lindmeier.

<https://cutt.lv/CNDH111>

CIDH

LA CIDH LLAMA A LOS ESTADOS A PROTEGER Y GARANTIZAR LA LABOR DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

La CIDH expresa su profunda preocupación respecto de la información recibida que señala que, en algunos países de la región, personas defensoras de derechos humanos han sido asesinadas mientras cumplían con órdenes de confinamiento, cuarentena o aislamiento preventivo obligatorio en sus viviendas. Sobre ello, la Comisión advierte con alarma que el contexto de medidas de excepción adoptadas por países de la región estaría siendo aprovechada por algunos actores para atentar contra personas defensoras de derechos humanos. Se han registrado asesinatos de personas defensoras de derechos humanos en países como Brasil, Colombia, Honduras y México.

<https://cutt.lv/CNDH121>



EL TRUEQUE ES VITAL PARA SOSTENER LA ECONOMÍA EN ESTA PANDEMIA: COMERCIANTES ZAPOTECAS

En el mercado público 5 de septiembre de Juchitán Oaxaca donde diariamente unos 400 comerciantes ofertan sus alimentos, la práctica del trueque se ha hecho vital para sostener el comercio local, debido a que por la cuarentena las ventas han caído en las últimas semanas. Carne por fruta, flores por totopo de maíz, camarones por chorizo y chicharrón, chorizo por queso, limones por empanadas, maíz por pollo, son algunos intercambios de alimentos que los comerciantes zapotecas efectúan diariamente para poder sobrevivir económicamente. El trueque es una práctica milenaria que de por sí se usa en los mercados locales como el de Juchitán y otros pueblos originarios de Oaxaca, sin embargo ahora su práctica es mayor debido a que comerciantes han tenido bajas ventas y prefieren intercambiar sus productos y evitar a que se descompongan. "A veces cambio mi totopo por carne o pollo, porque no hay venta, la gente llega y viene a comprar lo necesario, y eso nos ha pegado mucho a nuestra economía, por eso hacemos estos cambios, en mi caso, me traslado de puesto en puesto preguntando si hacen cambio conmigo, a veces aceptan y otras veces me tengo que regresar con el mismo totopo a casa", explica Martha Gallegos, vendedora de totopos. El administrador del mercado público de Juchitán, José Alfredo Martínez reconoció que ahora más que nunca la práctica del trueque o intercambio es lo que está sosteniendo la economía de los y las comerciantes juchitecos, porque de lo contrario ya se hubiera cerrado este espacio.

<https://cutt.ly/CNDH107>

Noticias

México

PIDE AMLO RETIRAR CAMPAÑA "QUÉDATE EN CASA, QUÉDATE VIVO"

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la campaña de agencias publicitarias: "Alianza Estratégica de Medios" "Quédate en casa, quédate vivo" es autoritaria, por lo cual llamó a que la retiren. Manifestó que por el tono "demasiado autoritario" que se utiliza, infunde "miedo, tratando a los ciudadanos como si no fuesen responsables y como si no estuviesen

demostrando que están participando conscientemente y evitando salir de sus casas" ante la pandemia de Covid-19. En conferencia de prensa, el mandatario también llamó a cuidar las redes sociales "porque se está haciendo mal uso, primero en la defensa de intereses vinculados a la delincuencia común y de cuello blanco". Apoyado en una gráfica, destacó que, por esa vía hubo 89 convocatorias para cometer saqueos en 22 estados. Dijo que afortunadamente no prosperaron, pero en la gráfica se anotó que 33 se concretaron.

<https://cutt.ly/CNDH108>

México

LLEVA SERENATA VIRTUAL A MAMÁ Y APOYA A MARIACHIS

Llevar serenata a mamá este 10 de mayo será posible a pesar de la cuarentena, pues el "Museo del Tequila y el Mezcal" ha lanzado un proyecto para ese día a través de su plataforma. El objetivo es apoyar a los y las mariachis que han quedado sin empleo en medio de la pandemia. A través de su plataforma <https://donadora.org/campanas/mariachis-mutem> el museo ofrece una canción dedicada a cambio de

una donación de 150 pesos y el dinero recaudado será destinado para la compra de despensas. Una vez hecho el donativo, se recibirá un correo de info@mutemgaribaldi.mx donde se solicitará el nombre de la canción y el nombre de la persona a quien se le dedicará, explicó la Autoridad del Centro Histórico a través de un comunicado. La fecha límite para hacer pedidos será el sábado 9 de mayo a las 13:00 horas. Además de esta opción, hay otra de dos canciones (sin personalizar) por 100 pesos.

<https://cutt.ly/CNDH123>

CIDH

LA CIDH Y EL ESTADO MEXICANO FIRMAN ACUERDO DE REINSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE EXPERTOS INDEPENDIENTES (GIEI) PARA EL CASO AYOTZINAPA

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos firmó el 6 de mayo de 2020 el Acuerdo Internacional para la reinstalación del GIEI que prestará asistencia técnica internacional para el caso Ayotzinapa. Junto con la firma del Estado mexicano y representantes

estudiantes desaparecidos, queda oficializada y en vigencia su reinstalación. El 3 de diciembre de 2019 la CIDH, a solicitud de los padres y madres de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa en 2014, se puso a disposición del Estado mexicano a fin de reinstalar el GIEI para que coadyuve en la búsqueda de los y las estudiantes y en la investigación sobre los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014. Lo

anterior en el marco de la medida cautelar 409/14 emitida por la CIDH para la determinación del paradero de los estudiantes de Ayotzinapa que, a la fecha, continúa vigente. En el Acuerdo Internacional se estableció que el GIEI será reinstalado con las personas que lo integraron en su primera etapa, conforme a la solicitud de familiares. En estos términos, Ángela Buitrago (Colombia), Carlos Beristain (España), Francisco Cox (Chile) y

Claudia Paz (Guatemala) asumirán nuevamente estas funciones. Tendrá una duración de nueve meses y emitirá su primer informe a los tres meses de su entrada en funciones, y de conformidad con lo acordado compartirá los resultados de su asistencia técnica con la CIDH, la COVAJ, la Fiscalía, las víctimas y sus representantes y la OACNUDH.

<https://cutt.ly/CNDH119>

...noticias

Ecuador

LA ONU ENTREGA MATERIAL MÉDICO Y COMIDA EN ECUADOR

Otro de los países de la región que más preocupan es Ecuador, donde según los datos oficiales, 1569 personas han muerto y hay casi 32.000 casos confirmados. La ONU está apoyando la respuesta repartiendo material médico y comida. Según un comunicado del sistema de la ONU en el país, la pandemia está afectando especialmente a las mujeres, niños, niñas, personas mayores, refugiadas y migrantes entre otros grupos vulnerables. La ONU ha repartido cerca de 80.000 unidades de materiales médicos como mascarillas, batas, guantes y gel de alcohol y ha entregado más de 2000 paquetes de alimentos en Quito.

<https://cutf.ly/CNDH114>

Europa

LA UE INSTA A LOS BALCANES A USAR LA CRISIS DEL CORONAVIRUS PARA ACELERAR EN SU CAMINO EUROPEO

La Unión Europea ha señalado este miércoles tras la Cumbre de la UE-Balcánes que la actual crisis del coronavirus debe usarse "inteligentemente" para reforzar la relación con la región y para acelerar en las reformas democráticas que hagan que los países de esta región avancen en su camino hacia el bloque. La UE ha involucrado a los Balcanes en iniciativas que están reservadas a estados miembro, lo que es una demostración de que estos países son "socios privilegiados" para el bloque. Los 27 ya han acordado un paquete de ayuda financiera a la región por valor de 3.300 millones de euros.

<https://cutf.ly/CNDH115>

Cuba

LOS MÉDICOS CUBANOS Y EL VIRUS DEL MACARTISMO

La feroz campaña contra la posible llegada de ayuda desde la isla hacia Argentina, busca desacreditar su posible arribo. Una polémica desvela a sectores conservadores, acicateados por algunos medios de comunicación. Al peligro amarillo asignado a la covid-19 por su origen chino, se sumó el demonio rojo que representaría la posible llegada al país de 200 médicos y médicas cubanas para colaborar en la lucha contra la pandemia. Consideraron que se trata de "una conspiración política que forma parte del bloqueo" incentivado por el gobierno de Donald Trump. "La realidad dice que no es el comunismo lo que debería preocupar, sino el virus del macartismo."

<https://cutf.ly/CNDH112>

Unión Europea

EXPERTOS DE LA UE PIDEN UN SISTEMA DE RASTREO PANEUROPEO, VOLUNTARIO Y CON PROTECCIÓN DE DATOS

Recomendaron al Parlamento Europeo que se ponga en marcha un sistema de rastreo tecnológico a nivel europeo de la pandemia de coronavirus, que sea de uso voluntario y con garantías de que se protegen los datos de las y los usuarios. El supervisor europeo para la Protección de Datos (EDPS), Wojciech Wiewiórowski, ha indicado que, una medida eficaz sería el rastreo telefónico a partir de "bluetooth", ya que permite que los terminales manden un conjunto de información limitados y en unos pocos metros. Para ser relevante, el programa debería contar con al menos el 20% aunque lo ideal sería que participase en torno al 60 por ciento.

<https://cutf.ly/CNDH117>

Venezuela

MADURO DICE QUE DENUNCIARÁ A EEUU EN EL TPI Y EN LA ONU POR LA 'OPERACIÓN GEDEÓN'

Nicolás Maduro, ha anunciado que denunciará a Estados Unidos en el Tribunal Penal Internacional (TPI) y ante el Consejo de Seguridad de la ONU por su presunta implicación en la "Operación Gedeón" para lanzar una intervención militar, y derrocar al Gobierno. Según las supuestas pruebas fueron "entrenados en Colombia con el apoyo de Estados Unidos e intentaron entrar el domingo en Venezuela por las costas de Macuto, pero se encontraron con la resistencia de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB). Al menos ocho murieron y cerca de una veintena, incluidos dos estadounidenses, han sido detenidos. EUA y Colombia se deslindan de las acusaciones.

<https://cutf.ly/CNDH113>

Inglaterra

COLECTIVOS REALIZAN PROTESTA VIRTUAL POR LA LIBERTAD DE ASSANGE

El confinamiento obligado por el Covid-19 no ha sido barrera para que los reclamos por la liberación del activista informático Julian Assange se sigan expresando. Las OSC 24F Coalición Vida y Libertad de Julian Assange realizaron una "protesta virtual" para demandar al gobierno británico la excarcelación del fundador de WikiLeaks. Julian Assange se encuentra recluido en la cárcel de máxima seguridad Belmarsh, en Londres, luego que el 11 de abril de 2019 fue detenido en la embajada de Ecuador en Reino Unido, donde se le dio asilo por siete años a fin de evitar su captura por las acusaciones en su contra de Estados Unidos que lo acusa de "ataque informático."

<https://cutf.ly/CNDH116>



LOS Y LAS ENTREVISTADAS RECORDARON LOS ELOGIOS QUE RECIBIERON, A NIVEL MUNDIAL, LAS MISIONES CUBANAS EN CATÁSTROFES COMO EL TERREMOTO EN HAÍTÍ EN 2010 Y LA PRESENCIA EN ÁREAS CRÍTICAS DEL PAÍS DE LOS MÁS DE 1500 MÉDICOS/AS ARGENTINOS FORMADOS EN LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA (ELAM) DE LA HABANA.

AL MISMO TIEMPO, DESTACARON QUE EL PROGRAMA OPERACIÓN MILAGRO, GESTADO EN CUBA PARA LA CREACIÓN DE CLÍNICAS OFTALMOLÓGICAS EN 61 PAÍSES, INCLUYENDO LA ARGENTINA, LLEVA REALIZADAS EN POCO MÁS DE UNA DÉCADA "CUATRO MILLONES DE OPERACIONES GRATUITAS" QUE FAVORECIERON A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS. UNA DE ESAS CLÍNICAS FUNCIONA EN CÓRDOBA DESDE HACE 11 AÑOS Y SE LLAMA "DOCTOR ERNESTO CHE GUEVARA". MÁS DE 6800 PERSONAS SE OPERARON DE CATARATAS EN FORMA GRATUITA.

<https://cutf.ly/CNDH112>



(URSULA VON DER LEYEN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EUROPEA)

EN SU INTERVENCIÓN EN LA CUMBRE, DIRIGENTES DE BALCANES HAN DEJADO CLARO LO QUE ESPERAN DE LA UE. ASÍ, EL PRESIDENTE DE KOSOVO, HASHIM THACI, HA MANDADO UN RECADADO ANTE LA "URGENTE NECESIDAD" DE QUE LA UNIÓN AVANCE EN LA LIBERALIZACIÓN DE VISADOS Y EN LA CANDIDATURA DE KOSOVO A ENTRAR EN BLOQUE. "ES LA ÚNICA FORMA DE RECONSTRUIR LA CONFIANZA EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA UE".

POR SU PARTE, EL PRESIDENTE DE MONTENEGRO, MILO DUKANOVIC, HA HECHO HINCAPIÉ EN QUE EUROPA SE ESFUERCE PARA ASEGURAR QUE TRAS EL CORONAVIRUS SE ASEGURAN LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA OCCIDENTAL, LA SOCIEDAD LIBRE Y LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO LA ECONOMÍA DE MERCADO EN LA ZONA. "LOS BALCANES NO PUEDEN SER DEJADOS A TERCEROS ACTORES, ES UN TEMA CANDENTE EUROPEO".

<https://cutf.ly/CNDH115>



(ASENTAMIENTO ISRAELÍ DE ELON MOREH, EN CISJORDANIA)

LA AUTORIDAD PALESTINA ADVIRTIÓ A FINALES DE ABRIL DE QUE LLEVARÁ A ISRAEL ANTE LA JUSTICIA INTERNACIONAL EN CASO DE QUE DECIDA PONER EN MARCHA UN PLAN DE ANEXIÓN, TAL Y COMO CONTEMPLA EL ACUERDO DE GOBIERNO ALCANZADO EN ISRAEL ENTRE EL PRIMER MINISTRO, BENJAMIN NETANYAHU, Y EL LÍDER OPOSITOR BENJAMIN GANTZ.

<https://cuff.ly/CNDH118>

...noticias

Medio Oriente

Cisjordania

TURQUÍA Y JORDANIA CRITICAN A ISRAEL POR EL ANUNCIO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS EN CISJORDANIA

Los gobiernos de Turquía y Jordania han criticado el nuevo anuncio del Gobierno de Israel sobre la construcción de otras 7.000 unidades de vivienda en un asentamiento en Cisjordania, que han descrito como una violación

del Derecho Internacional. El Gobierno turco ha recalcado que el anuncio sobre la construcción de viviendas en el asentamiento de Efrat "supone el último ejemplo de la postura ilegal e imprudente de Israel", antes de agregar que el país "sigue violando los derechos de la población de Palestina y profundizando su política de ocupación y opresión". Así, el Ministerio de Exteriores ha resaltado que estas acciones israelíes tienen lugar "en un momento sensible en el

que el mundo necesita paz y estabilidad mientras hace frente a la pandemia de Covid-19". El presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abbas, reiteró el martes su advertencia de anular todos los acuerdos con Israel y Estados Unidos si se produce una anexión, días después de que la Liga Árabe afirmara que el plan de Israel supondría "un nuevo crimen de guerra".

<https://cuff.ly/CNDH118>

África

Etiopía

EL PARLAMENTO DE ETIOPÍA APRUEBA PEDIR UNA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL DEL APLAZAMIENTO ELECTORAL POR EL CORONAVIRUS

Una decisión que han rechazado ya varios partidos opositores. El Parlamento estaba sopesando varias opciones para hacer frente a la crisis política, entre ellas la revisión constitucional, la disolución del organismo, enmendar la Carta Magna

o declarar el estado de emergencia. Sin embargo, el Parlamento ha aprobado finalmente una interpretación constitucional de varios artículos, una decisión que ha contado con el apoyo de la mayoría de las y los legisladores, según ha informado la cadena de televisión etíope Fana. La votación ha tenido lugar un día después de que el Frente para la Liberación del Pueblo Tigray (TPLF) anunciara que celebraría elecciones en agosto y acusara al gubernamental Partido de

la Prosperidad de usar la pandemia de coronavirus para establecer un sistema "autoritario" y "unipersonal". Así, indicó a través de un comunicado publicado en su página en la red social Facebook que el Partido de la Prosperidad "ha llegado a una etapa en la que amenaza con desmantelar el orden constitucional" bajo "la cobertura de una interpretación constitucional".

<https://cuff.ly/CNDH120>



"A 14 AÑOS DEL #MAYOROJO EN NUESTRAS COMUNIDADES, NI PERDÓN NI OLVIDO", DIFUNDIERON EN SU PÁGINA LOS DIRIGENTES DEL FPDT, RECORDANDO AL ESTUDIANTE ALEXIS BENHUMEA Y AL MENOR JOSÉ ENRIQUE ESPINOZA JUÁREZ, VÍCTIMAS TRAS LOS DISTURBIOS REGISTRADOS EN CALLES Y LA CARRETERA FEDERAL TEXCOCO-LECHERÍA.

"HOY SE CUMPLEN 14 AÑOS DE LA BRUTAL Y COBARDE REPRESIÓN QUE ORDENÓ ENRIQUE PEÑA NIETO CONTRA NUESTRAS COMUNIDADES Y HOY, COMO CADA AÑO, DESDE EL MAYO ROJO DE 2006, CONVOCAMOS A QUE ALCEMOS LAS VOCES DIGNAS Y REBELDES EXIGIENDO JUSTICIA PARA NUESTRAS HERMANAS VÍCTIMAS DE TORTURA SEXUAL Y CASTIGO A LOS VERDUGOS Y ASESINOS".

<https://cuff.ly/CNDH99>

Reportaje de la semana

TRAS 14 AÑOS DEL CASO ATENCO REALIZAN UNA 'MARCHA VIRTUAL'

Con una marcha virtual debido a la pandemia del Coronavirus, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), recordó la represión sufrida hace 14 años, cuando el 3 y 4 de mayo del 2006, miles de policías de los tres órdenes de gobierno tomaron el poblado y en dónde se denunciaron decenas de quejas contra derechos humanos, incluyendo violaciones por parte de la autoridad. El FPDT lanzó una convocatoria a través de su

portal de internet, dónde anunciaron que debido a la emergencia sanitaria «No tomarían las calles» para recordar ese vergonzoso hecho, que a pesar del tiempo no se olvida y en dónde año con año esta organización realizaba marchas, misas, festivales, etc. Sin embargo, en esta ocasión acataron las recomendaciones de la Secretaría de Salud y optaron por realizar una marcha virtual a través de sus redes sociales. La decisión estaba tomada por parte tanto del gobernador mexiquense de

ese entonces, Enrique Peña Nieto y del presidente de ese periodo Vicente Fox, por lo que en el amanecer del 4 de mayo miles de elementos policiacos federales y del estado de México ingresaron al poblado sin contemplación alguna, dejando heridos/as y detenidas/os y precisamente fue ahí, en el traslado de mujeres de Atenco a Toluca cuando se suscitaron violaciones graves a los derechos humanos, incluyendo presuntas violaciones, pero que hasta la fecha, las víctimas siguen luchando para que se haga justicia.

<https://cuff.ly/CNDH100>

Artículo de la semana

CLASIFICACIÓN MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA DE REPORTEROS SIN FRONTERAS 2020

La Clasificación, que evalúa cada año la situación del periodismo en 180 países y territorios, muestra que los próximos diez años serán sin duda "una década decisiva" para la libertad de prensa debido a las crisis que afectan al futuro del periodismo: geopolítica (agresividad de los modelos autoritarios), tecnológica (falta de garantías), democrática (polarización, políticas de represión), de confianza (desapego, e incluso odio, hacia los medios de comunicación) y

económica (empobrecimiento del periodismo de calidad). A estos cinco tipos de crisis, cuyos efectos permite evaluar la metodología de la Clasificación, se suma ahora una crisis sanitaria. Existe una clara correlación entre la represión de la libertad de prensa registrada durante la crisis del coronavirus y el lugar que ocupan los países en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa. China (177º) e Irán (173º, -3), epicentros de la pandemia, establecieron dispositivos de censura masivos. En Hungría (89º,-2) el primer ministro, Viktor Orbán, hizo que se

aprobara una ley relativa al coronavirus que sanciona la difusión de noticias falsas con penas de hasta cinco años de prisión, una forma de coacción completamente desmesurada. Brasil (107, -2), cae dos puestos por fomentar un clima de odio y desconfianza hacia la prensa. México subió un puesto, pasando del 144 al 145, aún sigue siendo el país más peligroso de la región en la materia, ya que persiste una complicidad de políticos corruptos y autoridades (sobre todo locales) con el crimen organizado, algo que va más allá del ámbito político y amenaza gravemente la seguridad de quienes se dedican a la información.

<https://cutt.ly/CNDH101>

Libro de la semana

ATENCO 6 AÑOS DE IMPUNIDAD, DE RESISTENCIA

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS AGUSTÍN PRO JUÁREZ A.C.

NO. DE PÁGINAS: 107

PRIMERA EDICIÓN: MÉXICO, D.F., MAYO DE 2012

LENGUA: CASTELLANO

El 3 y 4 de mayo de 2006, Italia, Claudia, Edith, Patricia, Cristina, Ana María, Yolanda, Norma, Mariana, María Patricia, Suhelen y 36 mujeres más fueron

detenidas arbitrariamente por policías federales y estatales del Estado de México. Luego de ser golpeadas, sufrieron tortura sexual por estos agentes de seguridad, quienes actuaron bajo la consigna de terminar con la movilización social que se gestaba en el municipio de Atenco y el Valle de Texcoco. Después de los abusos perpetrados, las que llegarían a ser conocidas como las Mujeres

de Atenco sufrieron un injusto encarcelamiento y estuvieron inmersas en un proceso judicial sumamente irregular. Mientras tanto, el entonces gobernador Enrique Peña Nieto, Wilfrido Robledo y su equipo, desestimaban las declaraciones de las mujeres y de las organizaciones que alzaron la voz para defenderlas.

<https://cutt.ly/CNDH102>

Entrevista de la semana

ENTREVISTA ANABEL HERNÁNDEZ: CALDERÓN SÍ SUPO DE LOS NEXOS DE GARCÍA LUNA CON EL CÁRTEL DE SINALOA

La periodista Anabel Hernández reiteró que el expresidente Felipe Calderón sí supo de los nexos del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, con miembros del crimen organizado. "El señor Felipe Calderón sí supo, sí hubo alguien de su Gabinete que le advirtió directamente que narco traficantes que estaban extraditados en Estados Unidos o que estaban siendo detenidos

en México durante su gobierno estaban señalando con mucho detalle las relaciones del señor Genaro García Luna con el Chapo, con el Mayo Zambada, con el Cártel de Sinaloa". En entrevista desde Italia por amenazas de muerte, la escritora recordó que García Luna estaba trabajando para el Cártel de Sinaloa cuando él era Secretario de Seguridad Pública (SSP) Federal, y lo escribió en su libro "Los Cómplices del Presidente". En programa de radio Los Periodistas, la autora de "Los Señores del Narco", libro por el cual la amenazaron de

muerte, recordó que documentó los señalamientos de diversos capos del crimen organizado contra el actual exfuncionario que permanece en prisión desde el pasado 8 de diciembre en una prisión de EU. Anabel Hernández consideró que habrá información importante en caso de que se haga un juicio contra García Luna como Édgar Valdés Villarreal, alias "La Barbie", quien le envió una carta desde prisión donde aseguró que Felipe Calderón encabezaba reuniones con narco traficantes.

<https://cutt.ly/CNDH103>



ANABEL HERNÁNDEZ HA DEDICADO SU CARRERA A ENCONTRAR LA VERDAD DETRÁS DE CASOS COMO LOS 43 ESTUDIANTES NORMALISTAS DE AYOTZINAPA, PERO TAMBIÉN A DESVELAR LOS SECRETOS DETRÁS DEL CÁRTEL DE SINALOA (CDS), UNO DE LOS MÁS PODEROSOS DE MÉXICO (Y EL MUNDO). LA PERIODISTA FUE RECONOCIDA POR LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE PERIÓDICOS Y EDITORES DE NOTICIAS (WAN-IFRA), QUE EN 2012 LE OTORGÓ EL PREMIO PLUMA DE ORO DE LA LIBERTAD.

<https://cutt.ly/CNDH104>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

REPÚBLICA DE CUBA #60,
CENTRO HISTÓRICO,
CUAUHTÉMOC, C.P. 06010,
CIUDAD DE MÉXICO.

Teléfono

55 12 72 94 EXT. 4243
(55) 56 81 81 25, 54 90 74 00
(55) 17 19 20 00 EXT. 8711.
LADA SIN COSTO 01800 715
2000.

Correo electrónico

navaa@cndh.org.mx

Los contenidos presentados son responsabilidad de los autores y no de la CNDH, que los reproduce con un carácter informativo.



¡Estamos en Web!
www.cndh.org.mx

Cinepropuesta

LA HERIDA SE MANTIENE ABIERTA



TÍTULO ORIGINAL: ATENCO. LA HERIDA SE MANTIENE ABIERTA

AÑO: 2012

DURACIÓN: 16 MIN.

PAÍS: MÉXICO

DIRECCIÓN: ALBERTO CORTÉS

GUIÓN: ALBERTO CORTÉS

MÚSICA: RADIO SABOTAJE

FOTOGRAFÍA: MARC BELLVER

REPARTO: CORTOMETRAJE

PRODUCTORA: BATACLÁN CINE / EMERGENCIAMX / BAMBÚ

AUDIOVISUAL / FRENTE DE PUEBLOS EN DEFENSA DE LA TIERRA
GÉNERO: SUSPENSO / PANDEMIA

A partir del testimonio de Trinidad Ramírez, protagonista del documental y lideresa del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, se cuenta la resistencia del pueblo de Atenco.

<https://cutt.ly/CNDH105>

Acerca de la CNDH

Es un organismo constitucional autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, perteneciente al Estado mexicano.

Su principal objetivo es la protección de los derechos humanos consagrados en el orden jurídico mexicano, y los tratados e instrumentos internacionales ratificados por México.